

PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO

Curso 2020-2021



Este plan de contingencia ha sido realizado por el Equipo Directivo del colegio, que no es experto en materia sanitaria. Se han seguido las indicaciones de la Consejería de Educación y Cultura de La Rioja y se han adaptado a la realidad de nuestro centro, teniendo en cuenta los recursos y los medios de los que disponemos. Este documento puede sufrir modificaciones; bien porque las circunstancias del estado de la pandemia varíen, porque se reciban otras instrucciones o bien porque al llevarse a la práctica se compruebe que cualquiera de las medidas aquí señaladas no sea apropiada para la situación del momento.

1.- PLAN ORGANIZATIVO

1.1.- MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS

A - COMISIÓN DE SALUD

Se nombra una comisión de salud que tendrá dos objetivos: por un lado, será la encargada de garantizar el protocolo de salud elaborado para el centro y, por otro, se ocupará de generar actividades para la promoción, prevención y protección de la salud en el centro ante la COVID-19 entre el alumnado, el profesorado y las familias.

La comisión de salud está formada por:

- Un coordinador de salud: nombrado por el Equipo Directivo.
- El Equipo Directivo del centro

B - PROTOCOLOS GENERALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

Se establecerán los siguientes protocolos:

1.- ALUMNADO

- Limpieza de manos con gel hidroalcohólico al menos cinco veces al día: antes de la entrada a los edificios, antes y después del uso de los espacios compartidos y antes y después de las entradas y salidas al recreo, antes y después de Educación Física, (La facilitarán los tutores quienes portarán y repartirán el gel).
- Habrá un depósito de gel hidroalcohólico a la entrada de cada uno de los espacios escolares.
- Cada alumno deberá traer un bote pequeño de gel hidroalcohólico a partir de 3º Primaria.
- También portarán un botellín de agua, no podrán ir al baño a beber.
- Todos los alumnos mayores de 6 años deberán utilizar la mascarilla en todo momento. Como excepción solo se contempla los momentos en los que realicen actividad física en espacios abiertos o si el alumno tiene algún tipo de dificultad respiratoria o presenta alguna discapacidad (Los alumnos exentos del uso de la mascarilla se situarán al fondo del aula).
- Los niños de Infantil llevarán diariamente la bata a su domicilio.
- Los alumnos no compartirán material escolar más que en los casos que se detallen y que puedan cumplir con las normas de limpieza y/o cuarentena.
- Se situará cartelería sobre las medidas higiénicas adoptadas y se publicitará a la comunidad educativa.
- Se tomará la temperatura a los alumnos y a los profesores al comenzar la jornada escolar.

2.- PROFESORADO

- El profesorado deberá llevar mascarilla en todo momento.
- Como excepción se contempla a los miembros del Departamento de Orientación que, por necesidades de docencia, tendrán sus clases adaptadas con pantallas separadoras.

- Se deberá hacer uso del gel hidroalcohólico a la entrada y a la salida de cada clase.
- Todo el profesorado deberá encargarse de desinfectar el material que haya utilizado y vaya a ser usado por otro profesor a continuación (mesas, teclados de ordenador, ratones...).
- Se seguirán todas las normas de seguridad (mascarilla, lavado de manos, distancia...) siempre que se utilicen zonas comunes como las tutorías, departamentos, etc.
- El profesorado, que sea personal de riesgo, deberá consultar con su médico su situación a la hora de incorporarse al trabajo.

3.- FAMILIAS

- Mediante declaración responsable firmada antes de acudir al centro escolar, las familias deberán tomar la temperatura de los hijos a su cargo. (En caso de tener fiebre o mostrar alguno de los síntomas compatibles con la COVID-19, no deberán traer a los menores al centro).
- Tampoco podrán acudir al centro, bajo ninguna circunstancia, aquellos familiares que presenten algún síntoma compatible con la COVID-19, estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por esta enfermedad o se encuentren en periodo de cuarentena por el mismo motivo.
- Las gestiones que se tengan que realizar en administración, secretaría portería, se harán telefónicamente. Si por algún motivo justificado algún familiar tiene que acudir al centro, lo hará siempre con cita previa.
- Se priorizarán las reuniones por videoconferencia entre las familias y el personal del centro.
- Desde portería se llevará un registro diario de todos los familiares que, por cualquier motivo, acudan al interior de los edificios.

4.- PERSONAL AJENO AL CENTRO

- Todas las personas que accedan al centro deberán hacerlo con mascarilla. Es obligatorio aplicarse el gel hidroalcohólico situado en las puertas de acceso y pisar la alfombra desinfectante.

- La portería llevará un registro riguroso de toda persona ajena que acceda a cualquiera de los edificios.

1.2.- ESTRATEGIAS DE REORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE (GCE)

Los Grupos de Convivencia Estable serán los agrupamientos base con los que se contará para la organización del centro durante todo el curso escolar o, al menos, mientras se mantenga la situación actual de pandemia.

Los GCE en nuestro centro:

- 19 GCE en la etapa de Educación Infantil (7 en Primer Ciclo de Infantil y 12 en Segundo Ciclo de Educación Infantil), coincidiendo con el número de grupos actuales, con una ratio de 25 por clase. Si las ratios de los GCE se consideraran de 20 alumnos, se crearían 3 grupos más en Segundo Ciclo y se pasaría a un total de 22.
- 28 GCE en la etapa de Educación Primaria. Cuatro más que los existentes en la actualidad. Este aumento, que solo estaría vigente durante el actual curso escolar, se justifica por la imposibilidad de mantener una distancia segura entre el alumnado, por contar con más de 25 alumnos en las clases de 1º 4º, 5º y 6º.

Estos GCE, 46 en total, se organizarán y comportarán como se detalla a continuación:

- Ningún GCE sobrepasará el número de 25 alumnos, siguiendo las directrices del Plan de Contingencia General 20/21 facilitado por la Consejería de Educación.
- El número de alumnos en todos ellos coincidirá con el del asignado a cada grupo escolar del centro, excepto en 1º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- Cada GCE tendrá un tutor o tutora.
- Además, entrarán para dar sus asignaturas los profesores especialistas necesarios, los cuales han sido reducidos al menor número de docentes posible para la impartición de materias en el GCE, que seguirán escrupulosamente todos los protocolos de higiene y

prevención detallados en este plan de contingencia, entre ellos y por no formar parte del grupo estable, el llevar mascarilla durante las clases en todo momento y guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros con todo el alumnado siempre que sea posible.

- Se llevará un control riguroso de todo el profesorado que entre en contacto con el alumnado de cada GCE, tanto el que lo haga por el horario de clases establecido como aquellos que, por necesidades del centro, tengan que hacer alguna sustitución dentro del grupo.
- Tanto los alumnos del GCE como el profesorado que entre a dar clase deberán llevar en todo momento la mascarilla puesta en los cursos de 1º a 6º de Primaria.
- No será necesario el uso de mascarillas para la actividad física al aire libre ni en espacios amplios (polideportivo), siempre que la actividad requiera una alta intensidad y se pueda mantener las distancias de prevención.
- Se limitarán en lo posible el número de contactos y de material compartido.
- Durante las clases y en los desplazamientos por el centro, se mantendrá una distancia interpersonal de 1,5 m como norma general y siempre que sea posible, aunque no de forma estricta al ser miembros del GCE.
- El personal no docente que no forme parte del grupo estable e intervenga deberá llevar mascarilla siempre y mantendrá la distancia interpersonal de 1,5 m.

1.3.- CRITERIOS GENERALES PARA LA REORGANIZACIÓN DEL CENTRO

A - HORARIOS Y FLEXIBILIZACIÓN

1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO: ENTRADAS Y SALIDAS

Para facilitar las entradas, los escalonamientos y mayores alternativas a las familias con hijos en varias etapas, el profesorado del Segundo Ciclo de Infantil y de

Educación Primaria estará en el centro media hora antes de lo habitual, es decir a las 8:15 horas y acogerá a los alumnos en sus correspondientes aulas.

Se seguirán en todo momento las direcciones marcadas en el suelo.

El cuadro que viene a continuación indica los horarios de las diferentes entradas y salidas.

El siguiente [enlace](#) facilita la información detallada de los horarios de entrada al colegio

ENTRADAS		SALIDAS Octubre	SEPTIEMBRE	
	Horario	COMIENZO	FINALIZACIÓN	
GUARDERÍA	De 7:45 a 9:30	1ª 7:45 a 8:15 horas	13:30 - 13:45	12:15
		8:50 a 9:30 horas	14:30	13:00
INFANTIL	De 8:15	8:30 horas a 3º El	14:00	12:30
		8:40 horas a 2º El	14:10	12:40
		8:50 horas a 1º El	14:20	12:50
PRIMARIA	Comienzo a la 8:15	8:30 horas (Impares) Puertas	14:00	
		8:45 horas (Pares)	14:15	
ESO	7:50 a 8:00	8:00 horas 3º y 4º	14:25	
		8:05 horas 1º y 2º	14:30	
Bachillerato	7:50 a 8:00		14:00 salida 2º Bach.	
			15:00 Salida 1º Bach.	

1.1.- Primer Ciclo de Infantil (Guardería):

- El acceso al centro será a través de la puerta peatonal del aparcamiento de Infantil y la salida por el mismo lugar.
- La entrada al edificio por parte de alumnos y profesores se realizará por la puerta principal. Las familias dejarán a sus niños en el umbral de la puerta a las maestras y abandonarán el recinto a la mayor brevedad.
- Se seguirán en todo momento las direcciones marcadas en el suelo.
- No deberá acudir al centro más de un familiar por alumno.

1.2.- Segundo Ciclo de Infantil:

- El acceso al centro será a través de la puerta peatonal del aparcamiento de Infantil y la salida será la que indique la tutora: clases de 2º, 1ºA y 1ºB, puerta lateral izquierda (cancha cubierta), y las clases de 3º, 1ºC y 1ºD lo harán por la lateral derecha (aparcamiento de infantil).
- Las familias con hijos en varias etapas harán el recorrido atendiendo en primer lugar las indicaciones del hijo de menor edad.
- Se empleará para entrar al edificio la puerta lateral derecha (VER IMAGEN), los padres dejan a sus hijos en esa puerta. Las profesoras no tutoras estarán situadas en tres puntos del recorrido a las aulas: en el umbral de la puerta, en la base de la escalera interior azul y en el rellano superior de la escalera azul. Las maestras indican la subida y la dirección a los alumnos. Los alumnos de 3º y 2ºC y 2ºD giran hacia la derecha para ir a las aulas. Las clases de 2º A y 2º B y todos los niños de 1º giran a la izquierda. En las puertas de 1º se colocarán los botones distintivos de color correspondientes a cada grupo-clase. Para salir del recinto, una vez que se ha dejado a los niños, se debe dar la vuelta al edificio como indican las flechas.
- No deberá acudir al centro más de un familiar por alumno.
- La permanencia en la zona del patio ha de ser la mínima imprescindible.

1.3.-Educación Primaria

- La puerta de acceso para la etapa de Primaria es la peatonal de Calleja Vieja (junto a las pistas de pádel), el alumnado de los diferentes niveles accederá al centro por las vías habilitadas para ello, entrando al edificio de la etapa por la puerta asignada para cada uno de los niveles.
 - 1º y 2º de Educación Primaria. Acceso junto a la pista polideportiva
 - 3º y 4º de Educación Primaria. Acceso central del edificio de EP
 - 5º y 6º de Educación Primaria. Acceso puerta frente a enfermería.
- Las familias no accederán al recinto escolar, existirá profesorado del centro gestionando y controlando los recorridos de entrada a primera hora de la mañana.

- Al finalizar la jornada escolar, el profesorado acompañará a cada grupo hacia la puerta y lugar asignado para la recogida por parte de la familia. Las salidas se efectuarán por las mismas puertas y el punto de recogida se fija en las dos puertas de Calleja Vieja (5º y 6º en la puerta grande y el resto de Primaria en la puerta pequeña peatonal).
- La permanencia en la zona del patio ha de ser la mínima imprescindible.
- El profesorado accederá por las puertas Calleja Vieja independientemente del medio que empleen para venir al colegio.
- Es probable que en los primeros días la entrada al centro se ralentice algunos minutos más de lo habitual, pero confiamos en que con la práctica estos tiempos se vayan reduciendo.
- El centro ha habilitado un servicio de 14:00 (patio cubierto exterior de EP) para que las familias puedan conciliar la recogida del alumnado de diferentes etapas respetando los GCE.

1.4.-Educación Secundaria y Bachillerato

- La puerta de acceso para la etapa de Secundaria y Bachillerato es la peatonal de Calleja Vieja (junto a las pistas de pádel). En el caso de que acudan al centro en bicicleta, las aparcarán en los lugares habilitados para ello y entrarán por la puerta peatonal del edificio central.
- Habrá un profesor a la entrada del colegio para impedir aglomeraciones, para que la entrada sea fluida y vigilando que los alumnos cumplan con las normas COVID (mascarilla y distancia de seguridad)
- Los alumnos una vez entran al recinto del colegio siguen el itinerario marcado por las flechas verdes hasta la puerta correspondiente del edificio en el que dan clase. Suben a clase directamente, sin esperar que suene ningún timbre. El profesor estará en clase desde las 7:50. Las clases comenzarán a las 8:00 (3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bach.) y a las 8:05 (1º y 2º de ESO)
- Alumnos de 1º y 3º de ESO: entran al edificio de secundaria por la puerta que está enfrente de la enfermería.
- Alumnos de 2º y 4º de ESO: entran al edificio de secundaria por la puerta que está enfrente del polideportivo.

- Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato: entran al edificio de secundaria por la puerta más cercana a su clase.



2.- HORARIOS DE RECREO:

2.1.- Educación Infantil

- Se establecerán dos turnos de recreo:
 - Recreos de 1º infantil: de 10.00 a 10.20 y de 12.00 a 12.20.
 - Recres de 2º y 3º infantil: de 10.20 a 10.40 y de 12.20 a 12.40.
- El patio exterior estará sectorizado en ocho pequeñas zonas entre el campo de fútbol (zona amarilla en imagen) y campos de baloncesto y cancha cubierta de Primaria (zona roja en imagen). Los cursos 2º y 3º se turnarán cada semana el uso de dichos espacios.



2.2.- Educación Primaria

- Se establecen los siguientes horarios de recreo en función del inicio de la jornada escolar:
 - a) Primer turno de 10:45 a 11:15
 - b) Segundo turno de 11:20 a 11:50
- El patio estará sectorizado en doce zonas que se alternarán por semanas. Los alumnos saldrán al recreo manteniendo su GCE en todo momento, utilizando solamente el espacio de su sector y guardando las normas de higiene y protección propias de un espacio abierto con actividad física.



2.3.- Educación Secundaria

- Alumnos de 1º y 2º de ESO:
 - El 1º recreo empezará a las 10:55, bajan por las escaleras por las que han subido a clase a las 8:00, y serán también las que utilicen para subir a clase a las 11:15.
 - 1º ESO: zona cubierta entre el edificio de gestión y edificio del comedor.
 - El 2º recreo será de 13:15 a 13:30 en la clase que ocupan y con el profesor con el que han tenido su última clase en la zona detrás del polideportivo y del campo azul de fútbol.
- Alumnos de 3º y 4º de ESO:
 - El 1º recreo empezará a las 10:50, bajan por las escaleras por las que han subido a clase a las 8:00, y serán también las que utilicen para subir a clase a las 11:10.
 - 3º de ESO: zona lateral del polideportivo junto a la pista de atletismo; 4º ESO: zona delante del campo de hierba.
 - El 2º recreo será de 13:15 a 13:30 en la clase que ocupan y con el profesor con el que han tenido su última clase.

2.4.- Bachillerato

- El 1º recreo empezará a las 10:50, salen por la puerta más cercana al aula en la que estén. Vuelven para empezar sus clases a las 11:20.
- Zona acotada que no tiene tráfico en ese horario.
- El 2º recreo será de 13:05 a 13:15 como siempre. Y salen al patio.



3.- HORARIOS DE COMEDOR:

3.1.- Primer Ciclo de Infantil

- Se habilitan tres comedores: el ordinario, dos aulas de 0 y 2 años
- El personal responsable debe desinfectar las instalaciones.

3.2.- Segundo Ciclo de Educación Infantil

- Se establece, de momento un único turno.
 - Habrá un máximo de 60 alumnos
- Infantil no tiene la obligación de mantener la distancia de 1,5 metros y, por tanto, puede albergar el comedor mayor número de comensales.

- Las tutoras son las encargadas de acercar a los niños de su GCE hasta el comedor, para evitar relacionarse en las bajadas con otros alumnos.
- Cada GCE permanece en una mesa aparte del resto de GCE, manteniendo una distancia suficiente entre unos y otros.
- El personal responsable limpia y desinfecta el comedor.
- Después de comedor, los alumnos estarán bajo la supervisión de los cuidadores asignados a esos GCE y conservarán su estructura en todo momento.
- Los cuidadores del comedor tendrán que vigilar cuidadosamente que los alumnos no tengan contacto con otros GCE hasta que todos sean recogidos por sus familias o se incorporen a las actividades extraescolares.

3.3.- Primaria y ESO

- Se establece, de momento un único turno.
- Habrá un máximo de 100 alumnos por turno, que guardarán entre ellos la distancia de seguridad. Para ello, se han quitado mesas grandes y se han incorporado pupitres.
- Antes de acceder al comedor se establece un punto de encuentro frente a la puerta del edificio, manteniendo las distancias.
- El recreo posterior a la comida se hará en los diferentes sectores del patio.
- A las 15:30 concluye la vigilancia de los responsables del comedor y los alumnos salen del recinto escolar por la puerta peatonal de Calleja Vieja o se incorporan a las extraescolares.

B – ESPACIOS

1.- AULAS

- Cada GCE tendrá su aula de referencia.
- Serán los profesores especialistas quienes se desplacen a las aulas.
- Los GCE solo cambiarán de espacio para ir a los recreos o a las sesiones de E. Física
- Los alumnos que reciban apoyos o sesiones con los especialistas de PT

o AL abandonarán sus aulas para acudir a las de los especialistas. Estas aulas deberán ser desinfectadas al terminar cada una de las sesiones. Si los alumnos se mezclaran con otros de diferentes GCE mantendrán en todo momento la distancia de 1,5 metros.

2.- PASILLOS

- Los pasillos tendrán dos direcciones que estarán señaladas en el suelo, de manera que todos los alumnos al desplazarse lo hagan en filas, en el mismo sentido y guardando las distancias de seguridad.

3.- BAÑOS

3.1.- Edificio de Educación Infantil

- Se usarán los baños de las aulas.
- Los cursos que compartan baño (cada dos clases), identificarán lavabo e inodoro para cada grupo, de forma que no sean utilizados por otro GCE.
- Los cuartos de baño se deberán limpiar, al menos, dos veces al día.
- Se fomentará entre el alumnado el uso de agua, jabón y papel para el lavado de manos cada vez que hagan uso del cuarto de baño.
- Como en el espacio hay varios inodoros, se controlará que el aforo máximo sea de dos niños cada vez, que, además, tendrán que guardar la distancia de seguridad.
- Tanto al entrar al cuarto de baño como al salir, los alumnos deberán lavarse las manos con agua y jabón o con hidrogel y secarse con papel.
- Durante los periodos de recreo se utilizarán los baños del patio. El uso se limitará a un máximo de tres personas.
- El profesorado también tendrá asignado un cuarto de baño para cada grupo.

3.2.- Edificios de Primaria, ESO y Bachillerato

- Para ir al baño durante el periodo lectivo siempre se debe contar con la autorización del profesorado. En ningún caso se autorizará a más de una persona.
- El aforo de los servicios será de un máximo de dos alumnos que deberán mantener la distancia de 1,5 metros entre ellos.
- Antes y después de usar los aseos, se deberán lavar las manos con agua y jabón. Además, se secarán las manos con papel.
- Queda prohibido beber agua directamente del grifo.
- Los docentes utilizarán sus propios aseos.
- Se fomenta el uso de los baños durante el recreo, momento en el que la entrada y salida del baño estará vigilada por un profesor que se ocupará de que se cumplan todas las medidas COVID.
- Después de los recreos un equipo de limpiadoras procederá a la desinfección de los baños.

4.- TUTORÍAS, DEPARTAMENTOS, SALA DE LA FOTOCOPIADORA

- Tendrán su uso habitual, pero restringido a un número mínimo de personas.
- El profesorado guardará en todo momento la distancia de seguridad y hará uso de hidrogel tanto a la entrada como a la salida de las salas.
- El recinto se ventilará durante al menos 15 minutos cada hora.
- El alumnado no tendrá acceso a estas salas bajo ningún concepto.

5.- CAFETERÍA

- Permanecerá cerrada mientras dure este episodio de pandemia.

6.- SALA DE INFORMÁTICA Y DE PLÁSTICA

- Se establecerá un calendario para que el alumnado pueda hacer uso de las salas contemplando todas las medidas de seguridad.
- Después de cada clase se procederá a la desinfección de teclados y mobiliario.
- El aula se ventilará durante al menos 15 minutos cada hora.

- Se debe dar prioridad al uso del equipo portátil.

7.- POLIDEPORTIVO/CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Clases de Educación Física: siempre que se pueda, se realizarán en espacios al aire libre y con la distancia de seguridad adecuada de 1,5m, sin contacto entre el alumnado.
- Almacenes:
 - ✚ Primaria: almacén junto a las fuentes (material de Primaria).
 - ✚ Secundaria: almacén del centro (material de Secundaria).
- Material: utilizar el mínimo material posible para las clases de Educación Física y todo lo que se use será desinfectado, después de las clases, con los pulverizadores que se han comprado y que se han colocado en cada almacén.
- Vestuarios: en principio el uso del vestuario será mínimo y no podrán permanecer en él durante mucho tiempo, se organizará la entrada en pequeños grupos dentro de la clase. Solamente los usarán el tercer Nivel de Primaria, Secundaria y Bachillerato.
 - ✚ Primaria 5º y 6º: Vestuarios junto a las fuentes.
 - ✚ Secundaria: Vestuarios del medio y de pádel.
- Cambio de ropa: se realizarán por grupos reducidos (8 personas máximo) desde 5º de Primaria hasta Bachillerato.
- Mascarillas: obligatorias para todos los alumnos durante las clases de Educación Física desde 1º de Primaria hasta 1º de Bachillerato (con la excepción de pruebas o test que se realicen y sean individuales en los que el alumnado tenga un mayor esfuerzo). Además de los alumnos que por prescripción médica estén exentos de llevarla.
- Espacios de exteriores: se utilizarán los espacios que estén libres durante el horario de Educación Física. En principio los campos de voleibol de Primaria y la parte del patio de Secundaria (campo multideporte, atletismo, campos de baloncesto, pistas de pádel, campo de hierba artificial y el porche cubierto del comedor).
- Entradas Polideportivo: gel hidroalcohólico en las manos a la entrada al polideportivo, desinfección de las zapatillas en las alfombrillas.
 - ✚ 1º y 2º Primaria: entrada por la puerta del fondo del polideportivo frente al edificio de Secundaria.
 - ✚ 3º y 4º Primaria: entrada por la puerta lateral exterior grande.

- ✚ 5º y 6º Primaria: entrada por los vestuarios de las fuentes.
- ✚ Secundaria y Bachillerato: entrada por los vestuarios intermedios.
- Salidas Polideportivo: gel hidroalcohólico en las manos a la salida del polideportivo, desinfección de las zapatillas en las alfombrillas.
 - ✚ 1º y 2º Primaria: salida por la puerta del fondo del polideportivo frente al edificio de Secundaria.
 - ✚ 3º y 4º Primaria: salida por la puerta lateral exterior grande.
 - ✚ 5º y 6º Primaria: salida por los vestuarios de las fuentes.
 - ✚ Secundaria y Bachillerato: salida por los vestuarios intermedios.
- En caso de lluvia: el polideportivo está dividido en tres zonas y los grupos de alumnos de menor edad tendrán preferencia frente a los grupos de mayores.
 - ✚ El polideportivo se dividirá en tres espacios con un máximo de aforo de 35 personas en cada tercio separado por los toldos, con un aforo máximo de 105 personas a la vez dentro del polideportivo.
 - ✚ Se colocarán carteles informativos por todo el recinto.
 - ✚ Los alumnos de 1º y 2º de Primaria irán al aula de psicomotricidad, en la que también contamos con una alfombrilla para calzado y gel desinfectante.

8.- SALAS DE AISLAMIENTO

- Se habilita una sala de aislamiento.
- Será sala de aislamiento el aula de desdoble de la planta baja del edificio de Bachillerato, con posibilidad de aumentar a otra sala contigua si fuese preciso.
- En caso de que algún alumno, personal docente, no docente, familiar o personal ajeno al centro presente alguno de los síntomas descritos por las autoridades sanitarias como compatible con la COVID-19, el protocolo a seguir será el siguiente:
 - ✓ Conducir a la persona, junto con todas sus pertenencias, hasta la sala de aislamiento designada para ello, donde permanecerá junto con el coordinador de salud o la enfermera hasta que se active el protocolo.
 - ✓ Colocarle una mascarilla en el caso de que no la porte.
 - ✓ Evitar que toque ninguna superficie.

- ✓ Tomarle la temperatura con un termómetro de no contacto.
- ✓ Avisar a la familia en el caso de que se trate de un menor.
- ✓ Avisar al centro médico de referencia en el caso de no poder contactar con la familia.
- ✓ Ventilar la sala y proceder a su desinfección.

Como norma general, todos los espacios deberán ventilarse durante un tiempo prudencial antes y después de que sean ocupados por cualquier grupo.

C.- REUNIONES Y EVENTOS

- Las reuniones de las Comisiones Pedagógicas, Equipos de Nivel, Grupos de trabajo, Claustros y Consejos Escolares se realizarán manteniendo la distancia interpersonal de metro y medio.
- Siempre que sea posible, las reuniones anteriormente citadas se harán de forma telemática, para evitar que un gran número de docentes permanezcan juntos en un espacio cerrado.
- Los eventos realizados en el centro seguirán la estructura de GCE y se realizarán en el espacio asignado a cada grupo de referencia.
- Aquellos eventos que por sus características necesiten que un mismo sector o puestos escolares deban ser usados por varios miembros de diferentes GCE deberán ser limpiados tras el uso de cada uno de ellos.
- Se tomará registro de las personas que interrelacionen con cada uno de los GCE.
- No se realizarán reuniones ni eventos de padres, alumnos y profesores fuera de estas normas establecidas.

D.- TRANSPORTE

- Se fomentará el uso del transporte activo (a pie o en bicicleta) para el acceso al centro tanto de las familias como del alumnado y profesorado.
- Se estudiará la colocación de nuevos aparcamientos de bicicleta.
- Uso del autobús: se velará porque se cumpla la normativa vigente respecto a las medidas preventivas frente a la COVID-19 detalladas en el Protocolo de Transporte del documento del Plan de Seguridad y Salud.

- En cualquier caso, se establece como obligatorio el uso de la mascarilla para todo el alumnado de más de 6 años que utilice el autobús y guardar 1,5 metros de distancia entre aquellos que sean menores de esta edad.
- El vehículo deberá ser limpiado de forma exhaustiva antes y después de cada desplazamiento.

E.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Las actividades extraescolares se concretarán según sean las directrices de la Consejería.
- El personal y las empresas que desarrollan estas actividades seguirán las normas señaladas por el centro en lo relativo al uso de espacios, mantenimiento de los GCE, entradas y salidas, distancia interpersonal y uso de mascarillas.
- Las actividades seguirán manteniendo la misma estructura de los GCE, se desarrollarán en espacios lo suficientemente amplios como para que se respeten las distancias entre grupos.
- No hay actividades extraescolares en la etapa de Infantil, excepto que se respeten escrupulosamente los GCE.
- El uso de material deberá ser individual y no compartido.
- Los alumnos solo podrán abandonar el aula para acudir al baño, usando exclusivamente los asignados y con las ocupaciones señaladas durante el periodo lectivo.
- Los espacios deberán ser limpiados antes y después de cada uso por parte de los grupos de actividades extraescolares.
- La actividad de madrugadores respetará los GCE dentro de un recinto amplio, así como el resto de las medidas de prevención.
- Los grupos de actividades no deben exceder de 10 personas.

F.- REGISTROS DE ASISTENCIA

- Habrá hojas de registro en cada uno de los espacios existentes en el centro o dependientes de él, en las que se harán constar los alumnos, profesores, personal de extraescolares, monitores, chóferes y todas aquellas personas que accedan al centro.

- Dicho registro de asistencia se realizará de forma diaria. Se harán constar todas aquellas personas que han interrelacionado de forma especial y aquellas observaciones o incidencias relevantes.
- Los tutores llevarán de forma diaria los registros de asistencia de los alumnos. Comunicarán a los coordinadores de aquellas faltas de asistencia que superen los tres días de duración y que puedan ser atribuibles o enfermedades infectocontagiosas o cuya justificación sea desconocida.

2.- PLAN DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

- Se garantizará un adecuado flujo de información tanto para el alumnado como para sus familias, utilizando todos los medios de comunicación disponibles en el centro.
- Se implementarán programas formativos para el profesorado, así como para los alumnos y sus familias. Estos programas desarrollarán protocolos de seguridad y salud en todas las vertientes.
- Se realizarán también programas de Educación para la Salud sobre la higiene personal, la alimentación, el deporte... así como sobre la importancia del mantenimiento y el cuidado de los espacios y los materiales y la responsabilidad personal y social para el cuidado de todas las personas.
- Se situará cartelería sobre las medidas higiénicas adoptadas y se publicitará a la comunidad educativa.
- Se facilitará a los profesores, familias y alumnos los cursos promovidos por la Consejería para dar a conocer las medidas de prevención sanitarias.
- Se realizarán charlas informativas, por parte de la enfermera del centro, adaptadas a las diferentes edades del alumnado para continuar con su formación para la salud.

3.- PLAN DE ACOGIDA

3.1.-Introducción

El período de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño/a llega por primera vez al centro escolar hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de este.

El objetivo principal en este período es facilitar la adaptación de los niños/as al colegio, en un clima de seguridad, estableciendo así distintos vínculos afectivos entre estos y su maestra.

3.2.-Ámbito de aplicación: Primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil

Lo objetivos específicos que se pretenden conseguir durante este periodo son:

- Familiarizarse con el entorno escolar conociendo algunos espacios y dependencias del centro, tanto interiores como exteriores (aulas, aseos, biblioteca, clase de psicomotricidad, patio, aula de informática...)
- Conocer el nombre de su maestra y el de algunos de sus compañeros/as.
- Reconocerse como parte integrante de su grupo-clase.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con los materiales y las actividades cotidianas propias del aula.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres/madres en el centro (intercambiando información sobre los niños/as, colaborando en algunas actividades...)

3.3.- Las estrategias metodológicas adoptadas durante el periodo de adaptación serán las siguientes:

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socio-afectiva entre el niño/a y el docente (respetando sus sentimientos, reforzando su confianza...).
- Cuidar los momentos de acogida y salida (recibiéndolos con agrado, hablando con las familias a la salida sobre el transcurso de la jornada escolar...).

- La actividad principal será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación entre ellos, los hábitos, la interrelación entre iguales... en los que participaremos cuando así lo estimemos necesario.
- Se pedirá a las familias que refuercen aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño/a al colegio.
- La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y dónde hay que guardarlo.

3.4.-Contacto con las familias.

- Julio de 2020. Periodo de matriculación.

En el momento de la matriculación del niño/a al centro escolar se les hará entrega a las familias de los siguientes documentos:

- ☐ Folletos explicativos con pautas concretas y orientaciones para facilitar al niño su entrada al colegio y para afrontar este periodo.
 - ☐ Normas básicas para el buen funcionamiento de las clases:
entradas y salidas, tipo de ropa que se aconseja que traigan al colegio, almuerzos, horario de tutorías...
 - ☐ Listado de libros para el curso.
- 2 de septiembre de 2020. Reunión con las familias. Aspectos que tratar:
- ☐ Presentación del equipo de Educación Infantil y de las tutoras que comienzan ciclo.
 - ☐ Comunicación a los padres/madres del grupo asignado a cada alumno/a.
 - ☐ Informar de las reuniones individuales con cada una de las familias que se mantendrán durante los días previos a la escolarización (se les dará un cuadrante con días y horas donde podrán apuntarse y una entrevista personal para que ellos puedan completar en sus casas y traerla a clase el día acordado para dicha reunión).
- 2-4 de septiembre de 2020. Reuniones o entrevistas individuales con las familias. Los padres, madres o tutores acudirán con sus hijos/as al colegio con el fin de que conozcan a la maestra y se vayan

familiarizando con el espacio escolar (juguetes y otros elementos del aula).

3.5.-Temporalización del periodo de adaptación:

En función del número de alumnos matriculados, del personal docente, de los espacios disponibles y de la evolución de la pandemia, se tomarán las medidas oportunas en cuanto a agrupamientos para el mes de septiembre.

Si la entrada de los niños/as al centro escolar fuera normalizada, el periodo de adaptación se realizaría de la siguiente manera:

- Día 2 y 3 de septiembre. Cada clase se divide en dos grupos con la mitad del número de alumnos/as. Jornada flexible.

- Primer grupo: De 9.30 a 11:00 horas.

-Segundo grupo: De 11:30 a 13:00 horas.

(Los padres/madres podrán acompañar a sus hijos/as hasta el aula si a estos les cuesta entrar solos y permanecer con ellos/as un breve periodo de tiempo).

- Del 8 al 30 de septiembre al se incorporarán al aula todos los alumnos/as en jornada continuada, en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- Durante todo el mes de septiembre y hasta el 9 de octubre, cada uno de los grupos de 1º de Educación Infantil contarán en el aula con una profesora de apoyo.

3.6.-Temporalización del periodo de adaptación para aquellos alumnos/as que presenten dificultades:

- Día 8 de septiembre. Evaluación por parte de las tutoras de aquellos alumnos/as que pudieran necesitar una flexibilización del horario escolar debido a sus dificultades de adaptación.
- Los alumnos que presenten dificultades seguirán la siguiente temporalización, previa aceptación de los padres, madres o tutores.
 - o Horario y fecha de incorporación: 9 de septiembre a las 9:00 horas, junto al resto de los alumnos/as.
 - o Periodo de estancia en el aula: 1h 30'
 - o Aumento de 30' cada día hasta completar el horario de 9:00 a 13:00 horas.

- Las familias determinarán en último lugar la aceptación o no de dicha flexibilización horaria en el periodo comprendido entre el día 9 y el 30 de septiembre, por eso el centro garantiza el derecho de los padres/madres a tener escolarizados a sus hijos/as en horario de 9:00 a 13:00 horas.

4.- NECESIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Para poder afrontar con éxito la implementación del plan de contingencia diseñado para nuestro centro, según las circunstancias actuales, tendríamos que poder cubrir las siguientes necesidades:

- ✓ Necesidades de personal por encima del ya asignado.
 - ❖ Número de clases con 20 o más niños en Infantil:
 - Las 12 clases de la etapa superan el número de 20 alumnos por aula
 - ❖ Número de clases con 25 o más niños en Primaria:
 - Cuatro clases de 1º de Primaria: 26/26/27/26
 - Una clase de 2º de Primaria: 26
 - Cuatro clases de 4º de Primaria: 29/27/28/28
 - Tres clases de 5º de Primaria: 26/26/26
 - Cuatro clases de 6º de Primaria: 29/28/28/28
 - ❖ Número de clases con 30 o más niños en Secundaria:
 - Una clase en 2º ESO
- ✓ Brigada de limpieza para asegurar la limpieza y desinfección de los edificios.
 - Aumento de un total de seis horas diarias en el personal de limpieza.
- ✓ Necesidades materiales:
 - Alfombras desinfectantes: necesitamos 8 para colocar una en cada puerta de entrada.
 - Dispensadores de hidroalcohol: 60 unidades para poder colocar

- uno en cada espacio que va a ser utilizado por el alumnado. Varias garrafas de 5 litros para rellenar los dispensadores.
- Mascarillas FFP2 para el profesorado de Educación Infantil, AT y AL.
 - Mamparas móviles para acondicionar las aulas de PT, AL y Orientación.
 - Termómetros de precisión de no contacto: 13 unidades (uno por curso).
 - Dispensadores de papel para los baños, toallitas de papel para el secado de manos y jabón líquido: 20 dispensadores y 20 recipientes para colocar en el lavabo, además de varias garrafas de 5 litros para rellenar los recipientes.
 - 60 recipientes con líquido desinfectante y rollos de papel para cada uno de los espacios que usa el alumnado. Varias garrafas de 5 litros para rellenar los recipientes.
 - Pintura para señalar las entradas y salidas. Vinilos de señalización de distancia.



Logroño, a 8 de octubre de 2020